



# ENFERMERAS/OS ESCOLARES

## CAMPAÑA DE RECLAMACIÓN DE CANTIDADES COVID-19

Como consecuencia de la crisis de la COVID-19, y durante el Estado de Alarma decretado el pasado mes de marzo, las Enfermeras y Enfermeros Escolares fueron trasladados temporalmente a centros sanitarios para prestar sus servicios y trabajar codo con codo junto al resto de profesionales de la sanidad madrileña.

Por lo que respecta al salario, estos profesionales percibieron sus retribuciones de la Consejería de Educación y Juventud, por la que estaban contratados, en virtud y según lo previsto en el Convenio Colectivo para el Personal Laboral de la Comunidad de Madrid (2018-2020), lo que originó que los complementos retributivos que perciben los profesionales sanitarios, de su misma categoría profesional, no los cobrasen los educativos.

**La Federación de Enseñanza de CC OO de Madrid** asesoró y aconsejó el pasado mes de junio a este colectivo a que realizasen una reclamación a la administración educativa, mediante un Expone/Solicita dirigido al departamento de nóminas de la Dirección del Área Territorial correspondiente.

Pasados más de tres meses y sin haber tenido respuesta por parte de la administración,

Iniciamos una **CAMPAÑA DE RECLAMACIÓN DE CANTIDADES**

Para ello ponemos a vuestra disposición nuestros **SERVICIOS JURÍDICOS** para así poder reclamar los complementos genéricos y los complementos en función del servicio prestado, que recoge el Convenio Colectivo para el personal laboral, en unas **inmejorables condiciones especialmente para afiliadas/os y nuevas afiliaciones a nuestra federación.**

Más información y solicitud de cita previa,

**Asesoría Jurídica:**

**Tf: 915062261**

**Email:**

**[ajlaboral.frem@usmr.ccoo.es](mailto:ajlaboral.frem@usmr.ccoo.es)**

**web: <http://www.feccoo-madrid.org/>**

**Seguiremos informando**

